

COLOQUIO ALMERIA ENTRE CULTURAS

**CARACTERISTICAS URBANAS DEL
ASENTAMIENTO ALMOHADE Y NAZARI
EN LA CIUDAD DE ALMERIA A LA LUZ DE
LOS ULTIMOS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS**

José Luis García López
Lorenzo Cara Barrionuevo
Domingo Ortiz Soler

Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1990

**CARACTERISTICAS URBANAS DEL
ASENTAMIENTO ALMOHADE Y NAZARI
EN LA CIUDAD DE ALMERIA A LA LUZ DE
LOS ULTIMOS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS**

José Luis García López
Lorenzo Cara Barrionuevo
Domingo Ortiz Soler

RESUMEN

La ciudad de Almería alcanzó una gran importancia comercial y marítima desde el s. X. Este siglo marcó, así mismo, su desarrollo urbanístico.

En un momento de descomposición del emirato almorávide (1147), una coalición de reinos cristianos -con la categoría de cruzada- encabezados por el emperador Alfonso VII, se adueñaron de la ciudad. Durante diez años esta quedó en manos cristianas y -según las fuentes- despoblada por sus habitantes y, al parecer, bastante destruída.

La reconquista por los almohades, supuso un intento de alcanzar su rehabilitación económica y recuperación poblacional.

Tras el práctico abandono de la vida urbana de la ciudad ¿en qué grado y con qué características se desarrolló su reconstrucción material en este periodo?

La arqueología, con los recientes hallazgos documentados, nos introduce en el conocimiento -si bien muy parcial- de la ocupación selectiva de algunas zonas de la trama urbana.

Entre los distintos ámbitos espaciales que conformaban el primitivo ordenamiento de la ciudad, se observan ciertas transformaciones puntuales, significativas de cambios funcionales. Por un lado observamos la existencia de una discontinuidad dentro de la estructura urbana: áreas cimiteriales evolucionan a zonas de habitación. De igual modo también se lleva a cabo una reducción del área edificada. Así, mientras unas zonas quedaron abandonadas y sus construcciones utilizadas como cantera de materiales reaprovechados, en otras se procedió a reconstruirlas y rehabilitarlas.

Desconocemos, por ahora, la envergadura y características globales de la trama urbana resultante de estas iniciativas, y hasta qué punto la estructura urbanística nazarí, conocida por fuentes tardías, fue deudora de la misma. Sabemos que al menos, desde finales del s. XV la organización urbana de la ciudad se encuentra vertebrada por dos grandes ejes: uno que comunicaba la Puerta de Pechina con la Mezquita Mayor, y un eje N-S que partía de la Puerta del Mar. A ambos lados de estas vías principales afluyen callejones secundarios con viviendas, ocupándose los espacios intermedios con amplias zonas de huertas.

1.- ESTADO DE LA CUESTION Y PLANTEAMIENTOS

a.- recapitulación historiográfica

Antes de acometer la síntesis, se impone una tarea clasificatoria previa de los heterogéneos datos suministrados por las fuentes escritas, registro material mueble e inmueble sistemático, completado con hallazgos accidentales y antiguos. Las informaciones previas vienen también delimitadas por el trabajo historiográfico anterior, por sus presupuestos, metodología y conclusiones, que condicionan, en parte, nuestra visión y expectativas de investigación.

a1- fuentes.

A la escasez de datos suministrados por las fuentes para la Almería islámica posterior a la segunda mitad del s. XII, hay que sumar su carácter bastantes veces reiterativo o contradictorio. Muchas de ellas carecen de relevancia al seguir casi literalmente las informaciones anteriores incluidas en recopilaciones histórico-geográficas. Desde este punto de vista, resultaría inútil su exhaustiva recopilación. El criterio seguido en su inclusión es el selectivo, pues, dentro de su desigual valor informativo, adquieren mayor significado para comprender la situación socio-económica y urbanística de la ciudad los autores contemporáneos que la describen.

a2- opiniones de los historiadores.

Torres Balbás (1957) definió las características y líneas evolutivas generales del desarrollo urbano de la ciudad. Consecuente con el interés de las aportaciones, sus opiniones han sido seguidas con docilidad por los autores interesados por el tema, a pesar de cierta contradicción entre las fuentes y los datos

del registro material. Desgraciadamente, la mayoría de los investigadores posteriores han centrado su actividad en el llamado periodo de "esplendor" de la ciudad, que abarca de mediados del s. X a la conquista cristiana, realizándolo bajo un propósito panegírico, trasposición del llevado a cabo por las fuentes, con lo que se ha transmitido, a veces, una visión idílica. Nuevas traducciones han completado la información sobre algunas etapas y aspectos de su desarrollo (Sánchez, 1975-76, Garcia, 1984, Molina, 1979, 1986, 1987 y 1989, por ej.).

Se comprende, por tanto, que sea amplio el desconocimiento actual sobre la ciudad posterior a 1147.

a3- registro material.

El carácter reducido de la evidencia arqueológica disponible es consecuencia de los escasos trabajos arqueológicos realizados hasta el momento y de las limitaciones que la topografía urbana actual y otros condicionantes, principalmente administrativos, imponen a los mismos. Desgraciadamente para nuestro propósito, ello impide conocer, por ejemplo, la relación entre las distintas unidades domésticas y la trama urbana, pues en el mejor de los casos solo se han podido documentar porciones de viviendas. Hasta mediados de los años 80 son casi inexistentes los trabajos arqueológicos con un mínimo rigor científico. Con posterioridad, las excavaciones en suelo urbano se han extendido aunque sus resultados permanezcan aún en su mayor parte inéditos.

b.- propuestas de investigación

Sobre este esquema previo se plantean varios interrogantes que intentaremos contestar en lo posible a partir de los nuevos datos disponibles. La perspectiva en la que se inscribe este trabajo es más amplia (1).

b1-información arqueológica.

Disponemos de los datos correspondientes a cuatro intervenciones arqueológicas realizadas por nosotros en la ciudad: solares de las C/Gerona 38-40 (1988), C/Alvarez de Castro 23 (1988), C/ Alfonso VII 12 (1989) y C/Alvarez de Castro 25 (1989) (2). Todas ellas se encuentran inscritas en la zona meridional del barrio de la *al-Muṣallà*, al sur de la vía que comunicaba la Pta de la Imágen, en la *Madīna*, con la *Bāb al-Marbā*, antiguo ingreso que ponía en comunicación la ciudad con la vega (fig. 1).



Fig. 1. Plano de la Almería musulmana, con las excavaciones realizadas de las que poseemos información. 1.- Alcazaba, 2.- Mezquita mayor, 3.- Atarazana, 4.- Aljibes públicos. a.- casa de la Chanca, b.- casas de El Paseo, c.- solar C/ Gerona, d.- solares C/ Alvarez de Castro, e.- solar C/ Alfonso VII.

En la primera excavación se evidenció la sucesión de estructuras domésticas desde la segunda mitad del s. X hasta época nassí y restos de edificación de época tardorromana (García y Cara, en prensa). La zona sufrió una compleja actividad remodelativa de sus espacios domésticos a lo largo de toda su ocupación.

En el segundo y cuarto solar se documentó una calle con viviendas domésticas a ambos lados, de estructura regular, que evacuaban desagües hacia una tarja subterránea bajo la vía, mientras ciertos elementos privados se disponían ordenadamente. La zona quedó totalmente abandonada a mediados del s. XII.

Por último, la excavación del solar de la C/Alfonso VII constató la presencia de una necrópolis de finales del s. X y la reocupación habitacional de la zona en la segunda mitad del s. XII.

A nivel de excavación estratigráfica general, se distinguen dos ocupaciones. Una fundacional con una secuencia continuada de remodelaciones, habitualmente parciales, a menudo prolongada y compleja. Esta se desarrolla a veces sobre una fase previa, desigualmente distribuida y normalmente de nula implantación edificatoria, correspondiente a época romana y tardorromana. Tras un hiato, se reocupan selectivamente los espacios domésticos anteriores, mientras que se produce una concentración de las áreas pobladas consecuente al abandono de la mayor parte del área edificatoria anterior.

b2-planteamientos metodológicos.

Una práctica historiográfica coherente intentará correlacionar acompasada y conjuntamente la diversidad de datos e informaciones suministradas, pues el rasgo que define a unas y otras es precisamente el de su parcialidad, entendida esta en su más amplio significado. Pero solo también mediante la crítica mutua a la luz de los datos progresivamente ampliados de las restantes asegurará su contrastación y valoración historiográfica.

La reflexión sobre la historia de la ciudad a partir de los datos aportados por una o varias excavaciones arqueológicas no debe de estar condicionada por la descripción del acontecimiento, por lo factual. Lo particular-local se relaciona dialécticamente mediante una interrelación adaptadora con lo general, para completarse y hacerse legible. Desde lo descriptivo y analítico a lo comprensivo y explicativo, de lo particular a lo sintético, el diálogo es recíproco y forma la trama de nuestro entendimiento de la historia de una ciudad antigua bajo otra actual.

2.-DESARROLLO Y CRISIS. LA CIUDAD DEL S. X A MEDIADOS DEL XII.

a.-dotación urbana califal.

Fue 'Abd al-Rahmān III *an-Nāsir*, quien mandó trasladar la capital desde Pechina (Baġġāna) a lo que anteriormente constituyó su arrabal y puerto. En julio de 955 (Al-Ruṣāṭī, Molina, 1987:121) la llamada "atalaya de Pechina" recibió la denominación de *madīnat al-mariyat Baġġāna*. A partir de entonces se ejecutaron importantes obras que protegieron y engrandecieron la población: se fundó la Mezquita mayor (*al-masġid al-ġāmi*) y levantó una muralla unida a la fortaleza (*al-qaṣba*). La categoría de *madīna* implicaba una relativa importancia demográfica y, especialmente, la adquisición de funciones religiosas y defensivas relevantes, junto a otras de carácter comercial e industrial (*al-qayṣariyya*, *dār al-sinā'a*, etc.).

Con anterioridad a esta iniciativa, el lugar vino siendo ocupado desde época tardorromana. Las fuentes indican que, al menos, desde el último cuarto del s. IX existía una muralla septentrional a la fortaleza que debió circundar la población del barrio de la Hoya, primitivo núcleo habitado junto al existente en el fondeadero de La Chanca.

Almería durante el s. X fue el más importante puerto del califato, refugio de la escuadra omeya e importante vínculo comercial con el Mediterráneo oriental y el norte de Africa. Debido al auge económico generado, muy pronto el primitivo núcleo de población quedó desbordado extendiéndose las viviendas a extramuros. Las excavaciones realizadas en la C/Gerona y C/Alvárez de Castro han evidenciado la urbanización de la zona en la segunda mitad del s. X mediante el desarrollo de un esquema regular que muestra la intervención pública que adquiere un cierto sentido dinástico al desarrollarse bajo Al-Hakam II (García y Cara, en prensa).

b.-Almería en los ss. XI y XII.

La creación de nuevos arrabales entorno a la Madina vino determinada por el aumento de población consecuente al traslado de los habitantes de Pechina (Al-Ruṣāṭī, Molina, 1987:119) y de Córdoba, que tuvo colofón en 1012. El núcleo urbano siguió extendiéndose a poniente y levante hasta alcanzar los límites naturales de varias ramblas (Torres Balbás, 1957:413).

El *raḡad al-Muṣallà*, era el barrio de mayor extensión. Fue amurallado por

Jairán, primer señor (*ra'is*) taifa de Almería, y completado por su sucesor Zuhayr (aprox. entre 1020 y 1035). Probablemente al primero se debió también el cerco del *rabad al-Hawḍ*, a levante, a pesar de lo cual todavía se extendería la población por las inmediaciones de las grandes vías que conducían al interior de la ciudad.

Las fuentes (especialmente al-'Uḍrī) atribuyen indistintamente a uno u otro la ampliación de la Mezquita mayor y el abastecimiento público de agua, mientras que Ibn Ṣumādīh, conocido como *al-Mu'tasim*, logró reunir una importante corte literaria con la que emulará a la sevillana.

Los almorávides, ya en la primera mitad del s. XII, acrecentaron la prosperidad de la ciudad, convirtiéndose bajo su dominio en el primer emporio industrial y de comercio marítimo de al-Andalus con el Magreb y oriente mediterráneo, a lo que contribuyó la abertura del mercado centro-africano. Para Torres Balbás (1957:445), todo ello no se tradujo en un incremento urbano.

Al-Idrisī menciona, a mediados del s. XII, la realidad de una Almería ocupada por los cristianos aunque refleje una situación inmediatamente anterior (Blázquez, 1901, por ej.).

El barrio del Aljibe (*al-Hawḍ*) era el centro comercial de la ciudad, sin duda por estar inmediato al fondeadero de La Chanca o de poniente y el más poblado y rico, con numerosas posadas, baños y telares.

El barrio del Oratorio (*al-Muṣallâ*) sería el único ocupado ininterrumpidamente aunque su densidad fuera menor de lo pensado hasta el momento habida cuenta de la existencia de zonas deshabitadas correspondientes a extensas áreas cimiteriales y otras ajardinadas en el interior de manzanas de casas (corte 3 de la C/ Álvarez de Castro 25, por ej.).

c.- una ruptura histórica: la ocupación cristiana (1147-1157).

La decadencia comercial y marítima de las ciudades mediterráneas musulmanas medievales parece venir condicionada por la feroz y creciente "presión de acciones corsarias feudales, movidas por la lógica militar del pillaje" (Molina, 1986:40), de la que se hacen solidarios los monarcas cristianos interesados en la extensión territorial de sus reinos.

Los objetivos de la conquista militar cristiana parecen diversos según las fuerzas interesadas en la intervención. Para las ciudades italianas, capitaneadas por Génova, se trataba de aniquilar a un competidor comercial y proveerse de una base naval en su nueva expansión económica. Para los castellanos, el

prestigio de conquistas territoriales ganadas en honor de cruzada, permitía consolidar la imagen dirigente del emperador y la influencia del reino. Navarros y, en menor medida, catalanes pretendían el botín de una rica ciudad comercial.

Sólo la permanencia de los intereses de castellanos y genoveses, junto a una coyuntura político-militar favorable gracias al apoyo de Ibn Mardanis, permitieron la consolidación del dominio de la ciudad por diez años. Pero su aprovisionamiento parcialmente marítimo y su inclusión, difícil de medir por ahora, como puerto intermediario en el tráfico marítimo cristiano que sugieren ciertas fuentes, ponen en evidencia que la ciudad se había integrado dentro de unos circuitos de intercambio más amplios, si bien como extremo periférico. Al-Saqundi, es claro a este respecto al afirmar que "las mercancías cristianas se expedían a todos nuestros países" y que, tras la conquista, "se procuró conservar allí este negocio" (García, 1976:136-37). El dominio comercial genovés había encontrado una sólida base comercial desde la que operar en el futuro por más de 350 años.

Las consecuencias poblacionales resultan evidentes: la ciudad quedó despoblada casi en su totalidad. M. ibn Ibrāhīm Watwat refiere que gran parte de la población huyó a Granada, Berja y la vecina Alpujarra (Fagnan, 1924:59) y Cafaro que gran parte de los habitantes compraron su libertad (Lázaro, 1983:129), lo que explicaría que diez años después pudiera ser repoblada con cierta rapidez con un contingente relativamente importante.

La ausencia de vestigios domésticos cristianos documentados hasta el momento, muestra una escasa guarnición como mencionan los cronistas árabes al relatar la reconquista (Ibn Abī Zar', 1964:386, Ibn 'Idāri, 1963:311), a pesar de los mil soldados genoveses que permanecieron, referidos por las fuentes (Lázaro, 1983:129). Centrada la población en la defensa parece más probable que eligiera para su residencia las mejores condiciones de seguridad, albergándose en la fortaleza o en la *Madīna*. La única muestra que conocemos hasta el presente de remodelación urbana es, significativamente, la necesidad de construir varios torreones de planta semicircular y sillarejos en el Cerro de S. Cristóbal, semejantes a los contemporáneos de la muralla de Avila (Cara, 1990:119).

A nivel arqueológico, la estratigrafía correspondiente al periodo señala niveles de abandono general con relleno arqueológico alterado y los materiales revueltos en un momento impreciso, con un pequeño y muy selectivo estrato inicial de incendio (cortes 1 y 7 de la C/Alfonso VII). Le sucede a veces una sedimentación estéril o con escasos restos arqueológicos, mas o menos potente

según las zonas, que documenta la inclusión de fenómenos de acumulación pacífica y de arrollada (C/Alfonso VII, estrato III), con la formación superior de pisos no habitacionales en zonas concretas (fig. 2).

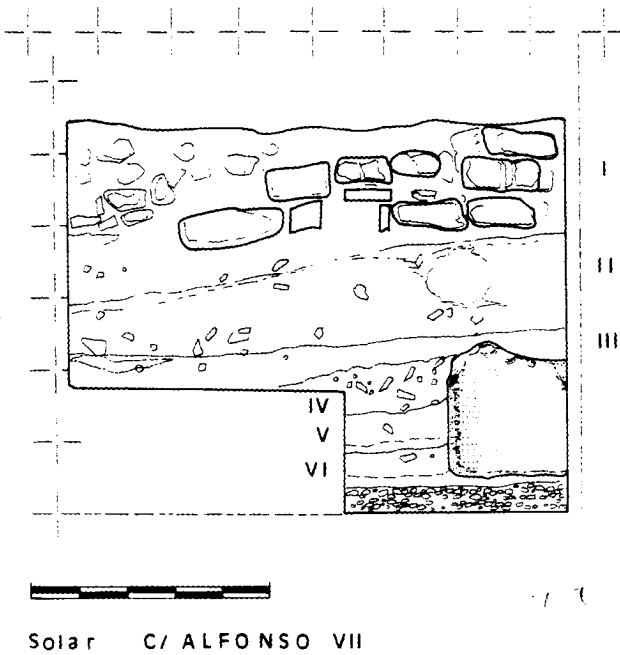


Fig. 2. Perfil estratigráfico del corte 3 del solar de la C/ Alfonso VII.

3.-RECUPERACION DE LA VIDA URBANA

a.- la reconquista almohade y la “refundación” de la ciudad.

La política oficial de incentivar la vida de la ciudad y restauración de elementos urbanos significativos adquirió un importante impulso inicial, que no pudo consolidarse con posterioridad al caer la ciudad (1165-69) en la órbita del rebelde Ibn Mardaniš de Murcia (por ej. Ibn Šāhib al-Salā, 1969:162). Ello tuvo claros exponentes en la rehabilitación de la Mezquita mayor y en la utilización del puerto en las restablecidas relaciones norteafricanas. En 1160 el correo oficial (*barīd*) del califa al-Mu‘minin desembarcó en Almería desde Bugia para dirigirse a Granada y Sevilla (Ibn Šāhib al-Salā, 1969:18).

Si la "refundación" de la ciudad se basó en rehabilitar las antiguas áreas públicas de carácter político-militar (Alcazaba), religioso (Mezquita mayor) y económico (Alcaicería, Atarazana, etc.), definitorios de su categoría urbana, la recuperación económico-poblacional y vuelta de exiliados fue el objetivo fundamental de la política reconstructiva almohade.

Pero fue imposible recuperar la importancia comercial del pasado. Tanto Yāqūt (1974:285) como al-'Umari (1927:237 y 39) confirman que las actividades de pacífico intercambio habían sido sustituidas ahora por la piratería y el corso, sector económico complementario cuya importancia perduraria, en mayor o menor medida, a lo largo de la dinastía nassirí. La intermediación comercial alcanzada por los genoveses, junto a la pérdida de las afamadas manufacturas textiles, imposibilitaron la consecución de bases sólidas en las que cimentar el desarrollo económico. A media escala, las transformaciones económicas producidas en la fachada costera norteafricana, paralelas a la apertura de redes comerciales con el oriente mediterráneo producida por las cruzadas y la consolidación de los mercados norte europeos alrededor del Mar del Norte, hicieron disminuir drásticamente el papel comercial de la ciudad.

b.- implantación de un nuevo urbanismo.

b1- reducción del área urbana.

Aunque todavía nos resulta difícil precisar los criterios zonales para rehabilitar las viviendas, está claramente atestiguado el abandono de amplias zonas anteriormente urbanizadas. La excavación de los solares de la C/Alvárez de Castro 23 y 25, con algo menos de 1000 m² de superficie, evidenció la total ausencia de restos constructivos posteriores a mediados del s. XII, y ello en una zona próxima a la *Al-bahr* "Puerta del Mar" (quizá conocida en los ss. XIII y XIV como Bāb al Marsā, "Puerta del Puerto", centro comercial de la Almería nassirí según las informaciones suministradas por el *Libro de Repartimiento* (1491). De igual modo, de las, al menos, tres viviendas existentes originariamente en el solar de la C/Gerona solo las dos más septentrionales fueron ocupadas con posterioridad a 1157.

A diferencia de la ciudad nassirí, la implantación almohade se encuentra presidida por la recuperación de la idea global de la antigua ciudad, por lo que las viviendas se distribuyeron a lo largo de todo el espacio precedente. Quedó como excepción el barrio de la Hoya cuya cerca había sido derruida, inhabilitándose, entonces, la puerta de entrada a la Alcazaba abierta desde finales del s. X.

A pesar de que la dispersión de los hallazgos muestra una drástica pérdida en la densidad poblacional, se parecen conformar espacios perimetrales que siguen el viario principal, adentrándose a pequeña escala en los espacios vacíos intercalados. El hecho de recuperar parcialmente la calle paralela a la Real del Mar en el solar de la C/Gerona, así parece sugerirlo. Ignoramos hasta qué punto esta repoblación diferencial estuvo condicionada por la reivindicación y reconocimiento de antiguos derechos de propiedad inmobiliaria.

b2-rehabilitación selectiva de espacios urbanos.

El registro material que estudiamos ha documentado tres tipos de cambios introducidos en la morfología urbana anterior.

a.- espacios domésticos.

La insalvable crisis poblacional ocasionada por la conquista produjo que la mayor parte de la antigua área urbana quedara despoblada y yerma. Paralelamente, las ruinas pasaron a constituir canteras de material de construcción. En el corte 1 de la C/ Álvarez de Castro 25, una fosa de la segunda mitad del s. XII a juzgar por los materiales revueltos, alcanzaba niveles de finales del s. X-primer mitad del s. XI para extraer ladrillos y sillares de una antigua alberca. La cubierta de la tarja de alcantarillado del corte 6 del mismo solar parece desmontada también en la época y por supuesto ya abandonada. En una de las viviendas de la Alcazaba se reutilizaron trozos de yeserías del antiguo alcázar del s. XI en el recrecido de sus muros (Cara, 1990:228, 282 y 287).

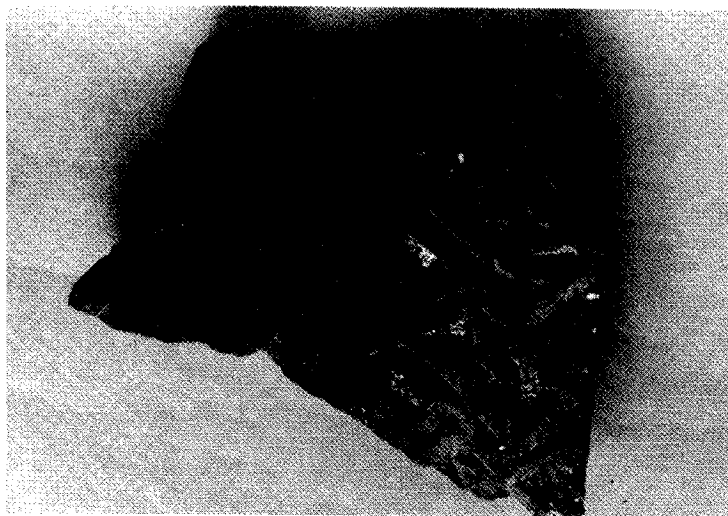
Los espacios domésticos recuperados parecen respetar -como norma genérica- la estructura constructiva básica de las viviendas anteriores. Los muros maestros y principales se restauran y recrecen, nivelándose los rellenos para asentar nuevos suelos, como se muestra en los casos de El Paseo (Martínez *et al*, 1987:8) y corte 4 de la C/ Gerona.

No obstante se producen ciertos cambios que muestran la discontinuidad producida.

En la C/ Gerona se establece un traslado en la ubicación de la letrina consecuente al cambio funcional de estancias de la vivienda dentro de la actividad remodelativa de espacios domésticos. Tanto en los solares de la C/ Gerona como en C/Alvárez de Castro 25 fue abandonado el alcantarillado, sustituyéndose por pozos negros en el primero. De igual modo, no tenemos



Lám. 1. Cazuela vidriada del periodo almohade (corte 3 C/ Alfonso VII)



Lám. 2. Soporte de tinaja con decoración pintada y excisa de época almohade (corte 1. C/ Alfonso VII).

noticias de la rehabilitación de la red hidráulica anterior que aprovisionaba ciertas viviendas en las que eran comunes las albercas. Todo ello parece sugerir un desentendimiento o incapacidad pública en la consecución de estos servicios.

La reestructuración funcional de los antiguos espacios afectó también a sus dimensiones. De este modo, un tabique de ladrillos con aparejo característico diferenció en el corte 4 de la C/ Gerona dos estancias donde con anterioridad solo había una. Esto dió lugar a un largo pasillo que, a modo de adarve cerrado al exterior mediante una puerta de dos batientes y tranco con burlete, daba acceso a las zonas de habitación (lám. 3).

Pensamos que esta necesidad de transformar espacios es también perceptible en la segunda vivienda de El Paseo, a pesar de lo afirmado taxativamente por sus excavadores.

Los materiales empleados en la restauración de los paramentos y recrecido de los muros son claramente distintos a los anteriores. Obra en general, de factura descuidada, se introduce el aparejo mixto de ladrillo y mortero, la mampostería (vivienda bajo las Oficinas de Correos, Vizconti, 1894) y un



*Lám. 3. Umbral de puerta
con doble hoja en el corte
4 de la C/ Gerona*

característico aparejo en ladrillos inclinados en direcciones opuestas separados por verdugadas ("en espiga"), con el que a veces se levantan tabiques intermedios o se refuerzan al exterior muros (cortes 4 y 2 de la C/ Gerona). Ladrillos reutilizados se colocan a tabla al exterior de muros y paredes (corte 2 C/Gerona). Estos materiales constructivos cambian de medidas, generalizándose los de 26/12'5-13/5-5'5 cm. (3).

Los suelos se forman con una cama de guijarros y gruesa capa de mortero que evidencia la preocupación en preservar su estabilidad sobre rellenos de escombros no compactados.

Ello pone de manifiesto dos hechos.

La imposibilidad material de reutilizar los anteriores espacios domésticos sin un importante acondicionamiento previo, muestra que debieron sufrir, en general, un irreversible proceso de deterioro por abandono y probable expolio y destrucción intencionada, como se indica claramente por autores contemporáneos como Al-Idrisī (Blázquez, 1901:189).

De otra parte, la imposibilidad de alterar los espacios domésticos prescindiendo de la anterior trama constructiva es prueba clara de los límites de la iniciativa edificatoria inagurada con los almohades.

b.-espacios públicos

Tenemos fehaciente constancia de la preocupación en rehabilitar los espacios públicos privilegiados en la restauración de la antigua Mezquita mayor de la ciudad. Aunque no parece que las obras afectaran a la estructura original, sí alcanzaron mayor envergadura e importancia de la conocida hasta el momento por los trabajos de Torres Balbás (1953) y Chr. Ewert (1971). Por los materiales de la excavación del primero, sabemos que las reformas no solo afectaron al *mihṛāb* sino que se ampliaron al levantamiento -al menos- de una arquería mixtilínea con arcos lobulados (Cara, 1990:72).

Por este interés en respetar los espacios sagrados anteriores resulta paradójica la parcial urbanización de áreas cimiteriales. Una pequeña necrópolis de finales del s. X a lo largo del s. XI documentada en el solar de la C/Alfonso VII con al menos dos enterramientos (cortes 2 y 3) y una *maqābrīyya* aunque descontextualizada, puede ser relacionada con otros hallazgos de la zona (Cara, 1990:86). Parece corresponder a la fundación de la *Madīna* y debió extenderse a lo largo de la margen opuesta de la rambla de Gorman, desde la Pta de la Imágen, al S. Si bien esta función condicionó el desarrollo urbanístico del área durante el periodo de máximo apogeo económico. Sobre parte de

ella -aunque sin superponerse directamente a los enterramientos- se levantó una vivienda (corte 1) en la segunda mitad del s. XII (lám. 1 y 2).

c.-decadencia de los últimos tiempos almohades.

La desvertebración económica producida por la sucesión de levantamientos locales contra la administración central almohade y la coyuntura económica en el extremo occidental del Mediterráneo impidieron el consolidar la nueva ciudad.

4.-CONTINUIDAD Y EVOLUCION. EL FIN DE LA CIUDAD ISLAMICA

a.- la redefinición de los espacios urbanos.

En la primera mitad del s. XIV Al-'Umarī llama a la zona poblada *al-madīna al-dājiliyya*, "la ciudad interior" (1927: 239 y 246), dato que parece recoger de Ibn Jātima (Molina, 1989: 165). Esta precisión remite a la diferencia, claramente establecida, con la antigua ciudad que, sin embargo, seguía actuando como modelo imaginario y definitorio de la misma. El repliegue hacia el centro urbano debió de iniciarse en realidad en el ocaso almohade (tercera década del s. XIII) hasta fijar los límites del área habitada a inicios del s. XIV, con la concreción de la amenaza real y permanente que significó el asedio en 1309 por Jaime II.

A pesar de cierta fluctuación demográfica debida a dos acontecimientos singulares de desigual impacto como fueron la relativamente escasa inmigración de andalusies (Acien, 1987) y la epidemia de peste de 1349 estudiada por Ibn Jātima (Martinez, 1928), la ciudad descrita por este último autor (Molina, 1989) y la reflejada en el *Libro de Apeo* (1491) es básicamente la misma a nivel urbanístico (4). La población se concretaba alrededor de los edificios públicos representativos de su categoría urbana y de las actividades comerciales del fondeadero de levante, que giraban entorno a las calles reales del Mar y de Pechina en la denominación de finales del s. XV.

Hace algunos años, en trabajos de alcantarillado que afectaron a la C/ Reducto se constató un abundante lote de materiales cerámicos del s. XIII, encontrados frente al núm. 76 de esta calle, pertenecientes a un ajuar doméstico de tradición almohade que en algunos casos parece alcanzar una cronología



*Lám.4. Vista general
de la casa nasrí, (corte
2 de la Cl Gerona)*



Lám. 5. Cocina y restos de alacena en la casa nasrí

próxima al primer tercio de la centuria siguiente. Materiales del s. XIII se han documentado en la Plaza Pavia (Cara, 1990:135 y 137). Ello parece atestiguar que el abandono poblacional de la zona occidental de la *Madīna* se llevó a cabo de finales del s. XIII a mediados del XIV, en contradicción con los datos suministrados por Al-Ĥimyarī (1963:369), y confirmando la información de Ibn Jātima para los primeros años de la segunda mitad del s. XIV (Molina, 1989:165).

Probablemente antes del asedio de 1309, se levantó el muro de separación que partía de la Alcazaba y se prolongaba hasta la cortina del mar (Torres Balbás, 1957:431) que vemos reflejado en algunos planos posteriores (por ej. Oviedo, 1621). A finales del s. XV, el *Libro de Repartimiento* señala como límite poblacional de la *Madīna* las plazas que rodeaban la Mezquita mayor, ocupadas por gran número de tiendas (Segura, 1982:426 y 437, por ej.). Según parece, una de ellas se la denominó *de los Muros*.

Por su parte, las fuentes históricas afirman que ya a finales del s. XIV se encontraba despoblado el barrio de *al-Hawḍ* (Al-Qalqašandī, 1975:23). Ibn Jātima (Molina, 1989:165) parece sugerir que había transcurrido cierto tiempo desde su abandono por la ausencia de restos superficiales de viviendas. No tenemos conocimiento de ninguna evidencia arqueológica que confirme la pervivencia poblacional del barrio más allá del segundo tercio del s. XIII, última fase de habitación de la casa excavada en 1945 y publicada por Torres Balbás (5).

Las fuentes y la información historiográfica es más amplia para el barrio de *al-Muṣallà*. El documento de 1491, indica dos largas vías comerciales: la calle real de la Almedina que unía la Mezquita mayor y la Puerta de Pechina, y otra la calle Real del Mar que se dirigía de norte a sur hasta enlazar con la *Bāb al-Marsà* y con el fondeadero oriental del puerto (Al-Ĥimyarī, 1963:368)(6). A ambos lados afluyen callejones secundarios, principalmente a la segunda (Segura, 1982:149, 422 y 368, por ej.), donde se establecieron comerciantes genoveses y catalanes (7).

Si bien Ibn Jātima asegura que *al-Muṣallà* era el barrio más poblado (Molina, 1989:166), el registro arqueológico disponible muestra la existencia de amplias zonas abandonadas, algunas de las cuales pudieron dedicarse a huertas. Es probable que la distribución de estas fuera muy diferente según las áreas, pues de proyectar los datos de volumen edificatorio para la zona conocida se obtendrían valores anormalmente bajos de población.



Lám. 6. patio enlosado con ladrillas, y acceso a la escalera de la casa nasrí



Lám. 7. Refuerzo exterior de muro de la misma vivienda.

b.-espacios domésticos

Aparte de los restos arqueológicos, conocemos las características de la vivienda tardía por los testimonios documentales recogidos en el *Libro de Repartimiento*, en el que se describen de manera general y sucinta como de pequeño tamaño y carentes de lujo.

La única vivienda parcialmente documentada para la época corresponde al corte 2 de la C/Gerona (lám. 4). Se trata del patio de una casa y parte de la cocina. El primero se hallaba enlosado con ladrillas (de 28-30/20-22/5 cm.) dispuestas "a tabla y cartabón" (lám. 6). En su lado meridional un tabique daba entrada a lo que debió de ser una escalera -probablemente construida con materiales deleznable- de acceso acodado a una estancia superior, lo que coincide con lo señalado por el *Libro de Repartimiento* que menciona la existencia de un cobertizo, a modo de segunda planta, en algunas viviendas de finales del s. XV (Segura, 1982:425). Separado por un muro recreado con aparejo mixto y enlucido de cal, se encontraba la cocina, con suelo de mortero desnivelado y hueco de desagüe hacia el patio. Una alacena con tres vanos

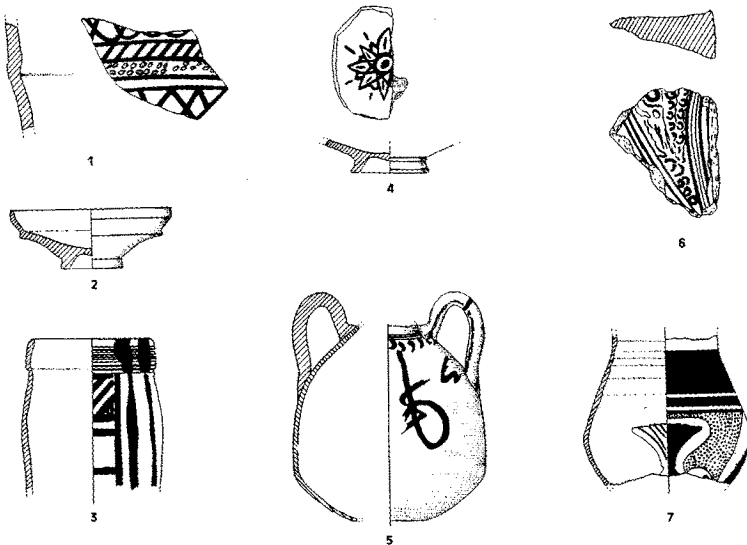


Fig. 4.- Cerámica nasrí del s. XV del corte 2 de la C/ Gerona

cuadrados ocupaba la parte sur. Pilares adosados a ambos lados, la enmarcaban (lám. 5).

El exterior oriental de la vivienda fue reforzado en dos ocasiones consecutivas: la primera con obra de verdugadas de ladrillo y la segunda colocándose "en espiga", ambas obra almohade, lo que señala que la vivienda continuó ocupada hasta época nasrí (fig. 3 y lám. 7).

El registro cerámico (figs. 4 y 5) ha sido muy diverso en tipología aunque centrado en el s. XV. Destacan azafates de carena superior con motivos centrales de estrellas en manganeso sobre fondo blanco (núms. 8 y 9), reproducidos con mayor sencillez en ataifores (núm. 4) a veces sin decorar (núm. 2). Tinaja, arcaduz y olla con asas realzadas se decoraron con sencillos dibujos geométricos de manganeso (núms. 1, 3 y 5), el primero con una ligera cinta en relieve con impresiones. Las jarras de perfil suave y decoración esgrafiada con motivos diversos al manganeso eran comunes (núm. 7). Por último, se documentó un asa de aleta perteneciente a una tinaja decorada con impresiones y barniz verdoso, y mala cocción (núm. 6).

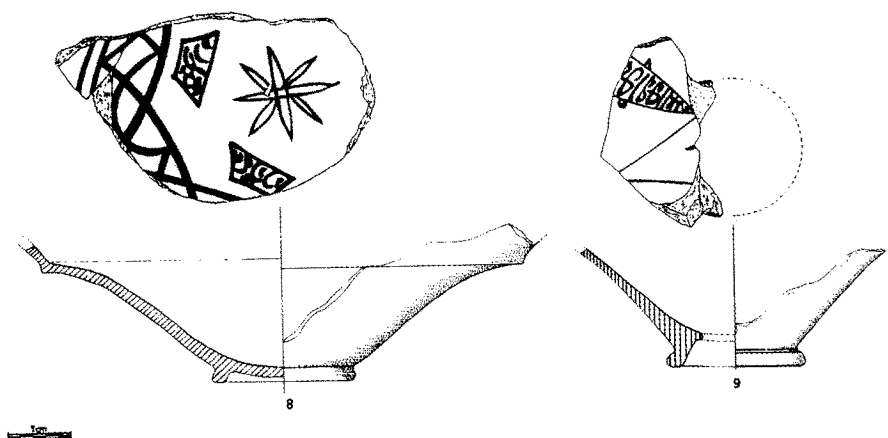


Fig. 5. Cerámica nasrí de la misma procedencia

NOTAS

(1) El presente trabajo es una aproximación inicial al tema. Queda incluido dentro de un programa de investigación sobre la ciudad islámica y sus cambios, cuya primera parte ha sido becada por el Instituto de Estudios Almerienses (1989) bajo el título de *Origen y primer desarrollo urbano de la ciudad de Almería (época romana al s. X)*.

(2) Memoria detallada de los trabajos aparecerán en los números correspondientes del Anuario Arqueológico de Andalucía. En los mismos colaboraron indistintamente Rosa M^a Morales Sánchez, Ana Gago Vázquez, Cristina Bellod, Juana M^a Rodríguez López y Juan J. Egea González. Los gastos derivados de estas actuaciones fueron sufragados en su totalidad por las empresas promotoras propietarias de dichos solares.

(3) Este módulo así como el de las ladrillas de la solería de la casa nazari (corte 2 de la C/Gerona), está documentado en remodelaciones contemporáneas llevadas a cabo en la Alcazaba, según bibliografía reciente.

(4) Una reconstrucción planimétrica de la ciudad según este documento en L. Cara, 1990, fig. 12, pág. 49.

(5) Aunque el autor fechó en un principio los restos como pertenecientes a una casa de inicios del s. XIII (1945:176), en lo que han insistido autores posteriores, rectificó más tarde su cronología, inscribiéndola en época almorávide: L. TORRES BALBAS (1957): "Algunos aspectos de la vivienda hispano-musulmana" *Mél. d'Hist. et d'Arch. de l'Occ. Musulman*, t.II. Hommage a G. Marçais. Alger; 169-175. Si bien el dibujo de los zócalos pintados plantea algunos problemas cronológicos, en la vivienda se encontró también una tinaja estampillada de la segunda mitad del s. XII que parece mostrar una reocupación almohade de la casa.

(6) No debe ser confundida con la Bāb al-Sudān, posteriormente conocida como Bāb al-Asad según al-'Udrī (Sánchez, 1975-76:37-38). El Libro de Repartimiento la llama ya Puerta del Mar, referencia indirecta a su utilización como entrada a la ciudad desde el fondeadero oriental del puerto, el único en uso en época tardía.

(7) Nuevos datos se han obtenidos en los recientes trabajos de J. HINOJOSA MONTALVO (1988): "Las relaciones entre Valencia y Granada durante el siglo XV: balance de una investigación". En J. E. LOPEZ DE COCA CASTAÑER: "Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la conquista. Málaga, 1987; 83-111, o M. SANCHEZ MARTINEZ (1988): "La frontera terrestre i marítima amb l'Islam". Barcelona, especialm. 102-62; entre otros.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes árabes

G. 'ABD AL-KARIM (1974): "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)...". *Cuad. Hist. del Islám*. Monografía 6.

AL-ḤIMYARĪ (1963): "*Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ār*". Trad. M^a P. MAESTRO GONZALEZ. Valencia.

AL-IDRISĪ= A. BLAZQUEZ

AL-QALQAŠANDĪ (1975): "*Šubḥ al-A'šā fī kitābāt al-Inšā'*". Trad. L. SECO DE LUCENA. Valencia.

AL-RUŠĀTĪ= MOLINA LOPEZ

AL-SAQUNDĪ=GARCIA GOMEZ

AL-'UMARĪ (Ibn Faḍl Allāh al-'Umarī) (1927): "*Masālik el Abšār fī Mamālik el Amšār*", I. *L'Afrique moins l'Egypte*. trad. GAUDEFRY-DEMOMBYNES. Paris, y en E. FAGNAN (1924); 69-120.

A. BLAZQUEZ (1901): "*Descripción de España por Abu-Abd-Alla-Mohamed-al-Edrisi (obra del siglo XII)*". Madrid, en IDRISI (1974): "*Geografía de España*". Valencia, prólogo y recop. A. UBIETO.

E. FAGNAN (1924): "*Extraits inédits relatifs au Maghreb...*". Alger.

IBN ABĪ ZAR' (1964): "*Rawḍ al-Qirtās*". trad. A. HUICI MIRANDA, 2^a ed. Valencia.

E. GARCIA GOMEZ (1976): "*Andalucía contra Berbería. Reedición de traducciones de ben Hayyan, Saqundī y ben al-Jatib...*". Barcelona.

IBN 'IDĀRĪ (1963): "*Al-Bayān al-Mūgrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*". Trad. y notas A. HUICI MIRANDA. Valencia.

IBN JĀTIMA= E. MOLINA

IBN ŠĀḤIB AL-ŠALĀ (1969): "*Al-Mann bil-Imāna*". trad. A. HUICI MIRANDA. Valencia.

M. MARTINEZ ANTUÑA (1928): "Ibn Jatima de Almería y su Tratado de la Peste". *Religión y Cultura*. Madrid; 68-90.

E. MOLINA LOPEZ (1987): "Noticias sobre Ba'ÿyāna (Pechina-Almería) en el "Iqtibas al-Anwār" de al-Rušāṭī. Algunos datos historiográficos". *Rev. Centro Est. Hist. de Granada y su Reino* 1; 117-130.

E. MOLINA LOPEZ (1989): "La obra histórica de Ibn Jātima de Almería. Los datos geográficos-históricos". *Al-Qanṭara* X; 151-173.

YĀQŪT='ABD AL-KARIM

Historiografía

- M. ACIEN ALMANSA (1987): "Sobre la emigración de mayúrcies a Al-Andalus. Los mayúrcies en la Almería nassí". *V Jorn d'Estad. Hist. Locals*. Palma de Mallorca; 123-32.
- L. CARA BARRIONUEVO (1990). "La Almería islámica y su Alcazaba". Almería
- Cr. EWERT (1971): "El *mihṛāb* de la Mezquita Mayor de Almería". *Al-Andalus* XXXVI; 391-460.
- J. GARCIA ANTON (1984): "Contribución al conocimiento de Almería en el s. XII". *Est. Hist. Arq. Med.* II; 11-30.
- J. L. GARCIA LOPEZ y L. CARA BARRIONUEVO (en prensa): "Origen y primer desarrollo urbano de la ciudad de Almería". *XX Cong. Nac. Arq.* Santander, 1989.
- R. LAZARO (1983): "Annales ianuenses". *Bol. Inst. Est. Alm.* 3; 123-29.
- J. MARTINEZ GARCIA *et alli* (1987): "Casas hispano-musulmanas, superpuestas, en el Paseo de Almería". *Anuario Arqueológ. de Andalucía/86*, III; 7-15.
- E. MOLINA LOPEZ (1979): "El Levante y Almería en el marco de la política interior del emir murciano ibn Hūd al-Mutawakkil (1236-1238)". *Awraq* 2; 55-63.
- E. MOLINA LOPEZ (1986): "Algunos capítulos relevantes de la historia de Almería islámica". *Historia y Cultura del Islam español*. Granada, 1985; 15-46.
- R. [L. TORRES BALBAS] (1945): "Restos de una casa árabe en Almería". *Al-Andalus* X; 170-177.
- M. SANCHEZ MARTINEZ (1975-76): "La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Udrī (1003-1085)". *Cuad. Hist. Islám* 7; 5-82.
- Cr. SEGURA GRAIÑO (1982): "Libro de Repartimiento de Almería". Madrid.
- L. TORRES BALBAS (1953): "La Mezquita Mayor de Almería". *Al-Andalus* XVIII; 412-430.
- L. TORRES BALBAS (1957): "Almería islámica". *Al-Andalus* XXII; 411-457.
- P. VIZCONTI (1894): "Ruinas árabes en el Colegio de Jesús". *La Crónica Meridional*, 3-V-1894; 3.

Planos

- J. de OVIEDO (1621): "Plano de la ciudad y fortaleza de Almería". *Arch. Gnral de Simancas*.